

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 22 de febrero de 2021 de la convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al centro internacional de investigación en materias primas críticas para tecnologías industriales avanzadas/international research centre in critical raw materials for advanced industrial technologies ICCRAM REF: 2006/00002/018/020 publicada con fecha de 04 de febrero de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CICL-461AA-69101

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

MARIO SANTIAGO HERRERA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	08-03-2021 08:46:28
PEREZ MATEOS MANUEL	04-03-2021 14:54:27

